



SESION

DEL DIA 7 DE ABRIL DE 1844.

Comenzó por la lectura de la Acta de la sesion del dia anterior, y del parte de las fuerzas sutiles del dia 5.

Se leyó un oficio del Ministro de Guerra, en que daba cuenta, para la determinacion de S. M., de que el Consejo de Regencia habia nombrado para gobernador de esta plaza al teniente general Conde de Noroña, con retencion de la comandancia general de ingenieros que interinamente obtiene; y las Córtes resolvieron se conteste al Consejo de Regencia que quedan enteradas.

Se leyó el parte del jefe del Estado Mayor, en que se expresan los movimientos ejecutados en el dia 6 por el ejército enemigo sitiador.

El Sr. *García Herreros* hizo por escrito una proposicion con el objeto de que se dijese al Consejo de Regencia que proceda con inflexible energía y con la velocidad del rayo á la remocion de los obstáculos en que tropieza la organizacion y severa disciplina de los ejércitos; la pronta y recta administracion de justicia; la de la Real Hacienda en todos sus ramos, y la de la seguridad pública: usando para ello del lleno de autoridad que le está cometida.

Quedó admitida á discusion.

Se leyeron las cuatro proposiciones siguientes, hechas por el Sr. Garoz:

«1.ª Sobre que se les pague á las tropas de este ejército.

2.ª Sobre que se disminuya el número de individuos del Congreso, saliendo los suplentes de las provin-

cias que tengan uno ó más representantes propietarios.

3.ª Que se mude la Regencia, constituyéndola en cinco sugetos de diversas carreras.

4.ª Que en el caso de no mudarla, se nombren, á más de los Sres. Ciscar y Agar, tres sugetos de los diplomáticos, togados ú otras clases, que reúnan actividad, patriotismo y suficiencia.»

Tambien se leyó otra del Sr. *Salas* proponiendo que se remuevan los actuales Regentes, formándoseles causa por una comision, y que se nombren otros interinos, sin sujecion á grados, ni á clases, con la más estrecha responsabilidad.

Estas propuestas suscitaron varias y diversas contestaciones, en las que cada uno de los Sres. Diputados que hablaron indicó la causa ó causas que en su concepto contribuian más ó menos á nuestros ahogos y desgracias, y los remedios que creia más oportunos para disminuirlas.

Durante estas contestaciones, se leyó el estado del caudal entrado y distribuido por la Tesorería mayor en la última semana, que finalizó en 30 de Marzo. Se continuaron despues las referidas contestaciones, pero no habiéndose fijado proposicion que pudiera discutirse en el momento, quedaron sin resolucion las referidas proposiciones de los Sres. Garoz y Salas.

El Sr. *Presidente* levantó esta sesion. = *Diego Muñoz Torrero*, Presidente. = *Juan Polo y Catalina*, Diputado Secretario. = *Miguel Antonio de Zumalacárregui*, Diputado Secretario.